

BARRIOS CON EXCEPCIONES CONEXIONES DE AGUA Y/O CLOACA

SALTA CAPITAL

AMPLIACIÓN PQUE. LA VEGA - SAN CALIXTO

(por habilitación de red cloacal)

Exento de la presentación de los planos de instalaciones internas sanitarias.

LA ALMUDENA

Usuarios Residenciales:

- Requiere presentación del plano de instalaciones internas sanitarias (solo cloacas).
- Requiere planilla de viabilidad técnica de la conexión cloacal.

Usuarios Baldío (o en construcción):

- Deberán presentar planos de instalaciones internas sanitarias completo.

LAS COLINAS

- Exento de la presentación de los planos de instalaciones internas sanitarias.
- Requiere presentación de constancia actualizada de Re.Na.Ba.P.

NUESTRA SRA. DEL CARMEN

(por habilitación de red de agua)

Usuarios Residenciales y Comerciales:

Exento de la presentación de los planos de instalaciones internas sanitarias.

Usuarios Baldío (o en construcción):

Deberán presentar planos de instalaciones internas sanitarias completo.

IMPORTANTE: este listado de barrios y excepciones es actualizado por Aguas del Norte de acuerdo a evaluaciones periódicas.

BARRIOS CON EXCEPCIONES CONEXIONES DE AGUA Y/O CLOACA

GRAN SALTA

**ATOCHA I, II Y III - LA CIÉNAGA - NUEVA ESPERANZA - PUEBLO DE ATOCHA -
SAN RAFAEL - TECHO DIGNO**

(por habilitación de red cloacal)

Usuarios Residenciales:

- Exento de la presentación de los planos de instalaciones internas sanitarias.
- Requiere planilla de viabilidad técnica de la conexión cloacal.

Usuarios Baldío (o en construcción):

Deberán presentar planos de instalaciones internas sanitarias completo.

LOTEO LOS PARAÍOS – CERRILLOS

(solo para usuarios frentistas a la red cloacal)

Exento de la presentación de los planos de instalaciones internas sanitarias.

SAN FERNANDO Y SANTA RITA I, II Y III - CERRILLOS

(baldíos y residenciales)

Exento de la presentación de los planos de instalaciones internas sanitarias.
Vigente desde el 1º DE OCTUBRE 2021 hasta el 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

IMPORTANTE: este listado de barrios y excepciones es actualizado por Aguas del Norte de acuerdo a evaluaciones periódicas.

BARRIOS CON EXCEPCIONES CONEXIONES DE AGUA Y/O CLOACA

GRAN SALTA

LOCALIDAD DE SAN LORENZO

Usuarios Residenciales:

- Requiere presentación de los planos de instalaciones internas sanitarias (solo cloacas) a partir del 01/11/2022 para aquellos usuarios que soliciten su conexión de cloacas (residenciales o comercios).
- Requiere planilla de viabilidad técnica de la conexión cloacal.

Usuarios Baldío (o en construcción):

Deberán presentar planos de instalaciones internas sanitarias completo.

VAQUEROS – SECCIÓN I Y II

Usuarios Residenciales y Comerciales:

Estará exceptuado de presentar plano sanitario, pero deberá agregar un croquis del inmueble con la ubicación de la conexión y medidor de agua (debe verificar que el usuario esté incluido en esta zona, para ello puede contactarse telefónicamente con Gestión Nuevos Servicios al 432 3220 de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 hs, o consultar al 0800-88-88-2432 o por WhatsApp 387 583 83 87 las 24 horas).

Usuarios Baldío (o en construcción):

Deberán presentar plano de instalaciones sanitarias completo (agua, cloaca y desagües pluviales).

IMPORTANTE: este listado de barrios y excepciones es actualizado por Aguas del Norte de acuerdo a evaluaciones periódicas.